

	<b>Política de Marcación de Asistencia del Docente</b>			
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>Código: CMP - PT005</b>
<b>Elaborado por:</b>	Sandra Gonzalo	Jefe de Compensaciones y Beneficios	28/02/2025	<b>Versión: 05</b>
<b>Revisado por:</b>	Rosario Lozano	Director de Gestión Académica Central	28/02/2025	
<b>Aprobado por:</b>	Jesús Lobo	Gerente de Desarrollo Humano	28/02/2025	

## POLÍTICA DE MARCACIÓN DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

	<b>Política de marcación de asistencia del docente</b>	Código: CMP – PT005
		Versión: 05

## 1. OBJETIVO

Brindar a los docentes de UTP los lineamientos a seguir para su marcación de asistencia bajo la modalidad de clases presenciales, remotas y virtuales.

## 2. ALCANCE

Aplica a todos los docentes de Pregrado, Semipresencial y EPG.

## 3. DEFINICIONES:

**3.1. CAD:** Centro de Atención al Docente.

**3.2. Zoom:** Sistema donde se puede realizar reuniones virtuales.

**3.3. UTP+ Class:** Aula Virtual de UTP

**3.4. SMA:** Sistema de marcación de asistencia en aula.

## 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

4.1 **CMP – MA004** Marcación de asistencia docente presencial - Manual de usuario.

4.2 **CMP – DO001** Guía de marcación de asistencia docente en clase de modalidad remota –Sincrónica

## 5. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS

### 5.1. Lineamientos de marcación en clase de modalidad presencial.

- a. La marcación de asistencia se realizará en aula.
  - b. Es responsabilidad del docente marcar su asistencia en cada clase y aula programada.
  - c. La marcación de asistencia deberá realizarse solo a la hora de inicio de clase.
  - d. El docente podrá marcar asistencia hasta con diez minutos de anticipación del inicio de clases.
  - e. La UTP cuenta con el sistema de marcación de asistencia en aula a través del siguiente link: [asistencia.utp.edu.pe](http://asistencia.utp.edu.pe)
  - f. El docente deberá ingresar a UTP+ Class y acceder a zoom para grabar la clase.
  - g. Para efectos de la marcación de asistencia y el pago de las horas, deberá cumplir con el punto e y f sin excepción.
- a. Cualquier inconveniente con el marcado de asistencia, reportarla al Zendesk del CAD.

**Nota:** El docente puede consultar el manual de marcación de asistencia docente para mayor facilidad

	<b>Política de marcación de asistencia del docente</b>	Código: CMP – PT005
		Versión: 05

## 5.2. Lineamientos de Marcación en clase de modalidad remota – sincrónica

- a. La UTP cuenta con el sistema de marcación en aula a través del ZOOM disponible al ingresar al UTP+ Class.
- b. Es responsabilidad del docente conectarse a Zoom a la hora programada de la clase, como parte de la marcación de su asistencia.
- c. El registro de la hora de ingreso del docente se da en automático una vez que inicia la conexión a la clase programada a través de Zoom.
- d. El docente podrá conectarse diez minutos antes de la clase para validar que la conectividad esté conforme.
- e. Cualquier inconveniente con el marcado de asistencia originados por corte de luz o problemas con la conexión a internet deberán reportarlo al Zendesk del CAD con el debido sustento.

**Nota:** El docente puede consultar la guía de marcación de asistencia docente en clase de modalidad remota para mayor facilidad.

## 5.3. Lineamientos de Marcación de asistencia por el acompañamiento docente virtual – asincrónica

- a) La UTP cuenta con el sistema UTP+ Class, mediante el cual el docente realizará el acompañamiento virtual.
- b) La labor de acompañamiento docente será evaluada semanalmente, es decir, de lunes a domingo.
- c) Es responsabilidad del docente realizar el acompañamiento al alumno de acuerdo a lo establecido en esta modalidad.
- d) Mediante interacción vía UTP+ Class, el docente deberá acreditar una conexión mayor o igual al 50% de las horas semanales que dura el curso al que realizará acompañamiento.
- e) Para garantizar la asistencia, el docente deberá enviar al menos un (1) anuncio a la semana por cada curso y sección asignada.
- f) Para efectos de la marcación de asistencia y el pago de las horas de acompañamiento semanal, deberá cumplir con el punto d y e sin excepción

## 6. Anexos.

N/A.

**7. Control de cambios**

Versión que está cambiando	Ítem	Detalle	Responsable del cambio
01	1. Objetivo	Se agrega la modalidad remota.	Rocío Silva <b>Jefe de compensaciones</b>
	2. Alcance	Se especifica las modalidades de formación y se retira al personal del CAD.	
	3. Definiciones	Se aumenta la definición de UTP+ Class	
	4. Documentos de referencia	Se cambia el nombre del documento CMP – DO001	
	5. Políticas y lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el punto 5.2 se cambia el título de “Lineamientos de Marcación enclase de modalidad virtual” a “Lineamientos de Marcación enclase de modalidad remota – sincrónica” y se aumenta el punto e.</li> <li>Se aumenta los “Lineamientos de Marcación de asistencia por el acompañamiento docente virtual – asincrónica” (5.3)</li> </ul>	
02	5.2. Marcación en clase de modalidad remota - sincrónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se actualiza el punto b sobre la marcación de asistencia.</li> </ul>	Rocío Silva <b>Jefe de compensaciones</b>
	5.3 Lineamientos de Marcación de asistencia por el acompañamiento docente virtual- asincrónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se actualiza el punto d y e.</li> </ul>	

	<b>Política de marcación de asistencia del docente</b>	Código: CMP – PT005
		Versión: 05

<b>03</b>	5.1 Lineamientos de marcación en clase de modalidad presencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualiza todo el 5.1</li> </ul>	Rocío Silva <b>Jefe de compensaciones</b>
<b>04</b>	Todo el documento	- Se cambia la plataforma Canvas por UTP+ Class	Sandra Gonzalo <b>Jefe de Compensaciones y Beneficios</b>
	2. Alcance	- Se actualiza el alcance, eliminando CGT y agregando Semipresencial.	